Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En consecuencia, haremos una descripción general de la situación macroeconómica del país, seguidamente haremos un análisis del mercado, y por último un análisis del sector servicios, el cual incluye el servicio que pretendemos contratar y referenciado en el presente estudio.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO ESPECIAL DE PROTECCION PARA LA ADECUACION DE LAS VENTANILLAS DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE UBICADAS EN LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL CON EL FIN DE TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA PREVENCION DEL COVID – 19.

1. CODIGO UNSPSC.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56 72	5610 7215	56101510 72153000	DIVISIONES SERVICIO DE VIDRIO Y VENTANERIA

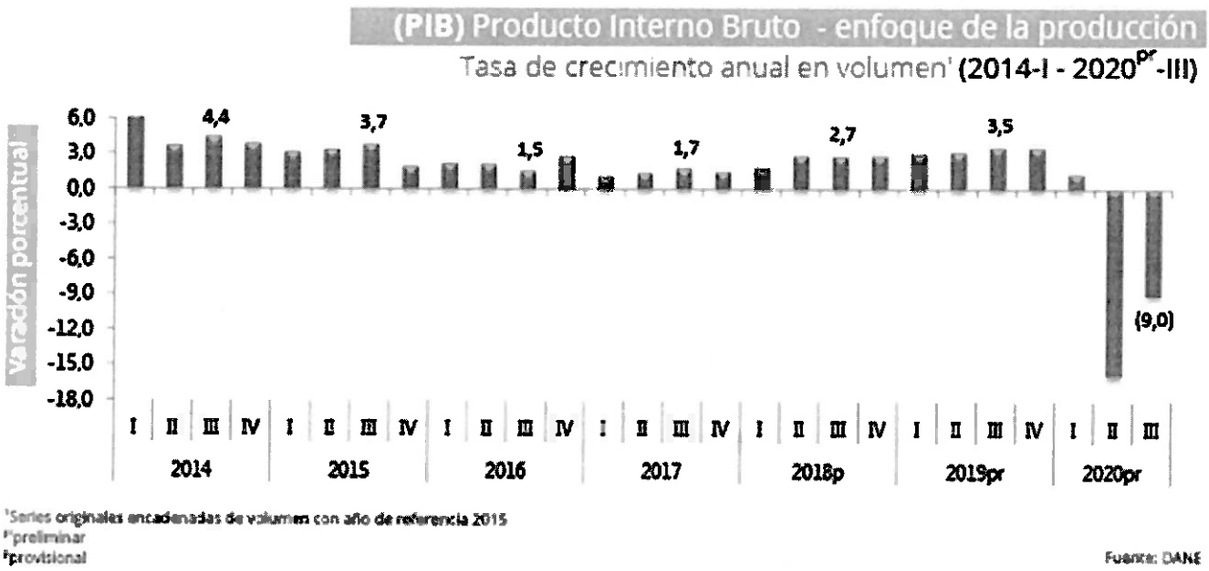
2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	División en vidrio templado 8mm incoloro para mostrador con herrajes en acero inoxidable	M2	13,5		
2	División en vidrio templado 8mm incoloro para mostrador con herrajes en acero inoxidable	M2	8,0		
3	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado 10mm incoloro, parte superior e inferior esquinero. incluye pivote superior e inferior manija en acero 40-60, cerradura y porta cerradura	1,00X 2,10	1		
SUB TOTAL					
IVA 19%					
SUB TOTAL					

Aspectos Generales

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, en este sentido las variables macroeconómicas describen cómo está siendo la actividad económica de un país, su análisis permite a los expertos prever como va a evolucionar la economía y su incidencia en diferentes sectores, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas,

Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.



¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
ᵖpreliminar
ᵖrprovisional

Fuente: DANE

1. Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Pr: preliminar

p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

En el **cuarto trimestre de 2020pr,** el Producto Interno Bruto, en su serie original, **decrece 3,6%** respecto al mismo periodo de 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Comportamiento del IPC

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2021 (0,41%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%) y Transporte (0,70%).

(IPC) Índice de precios al consumidor

Variación anual y mensual - Total nacional - 2020 - 2021 (enero)

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación anual	
	2021	2020	2021	2020
IPC total	**0,41**	0,42	**1,60**	3,62

Fuente: DANE

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

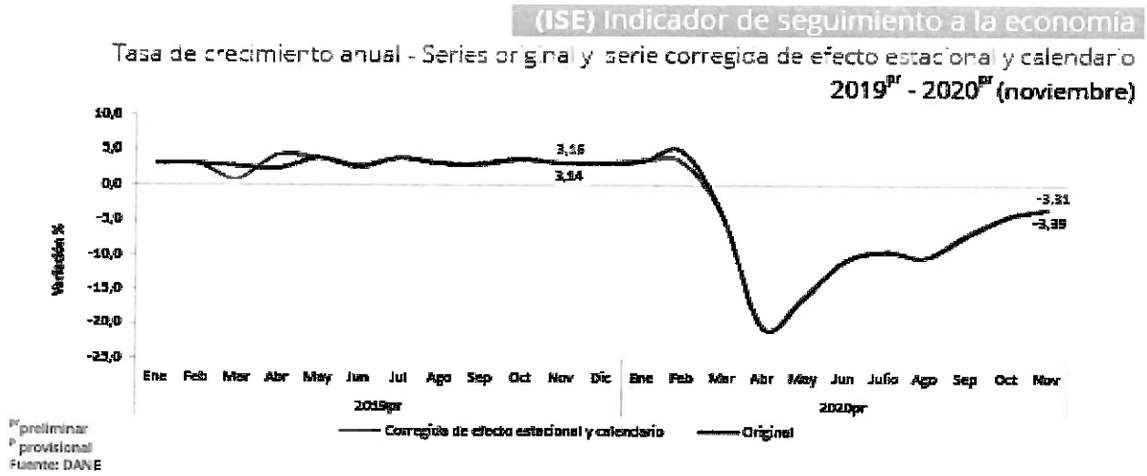
Indicador del Seguimiento Económico

El Indicador de seguimiento a la economía es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales; compuesto por un conjunto heterogéneo de indicadores mensuales representativos de las actividades económicas.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

- Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.
- Serie corregida de efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.
- Tendencia-Ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano

plazo o superiores a un año.



prpreliminar
pprovisional
Fuente: DANE

Conscientes de la circunstancia actual generada por la pandemia del COVID-19, el DANE adelanta una estrategia para el tratamiento de las series temporales con el objetivo de identificar el impacto de la cuarentena en el proceso del ajuste estacional.
En este caso, temporalmente no se publicará la serie tendencia ciclo en tanto adelantamos pruebas a partir de las recomendaciones internacionales en la materia. De igual manera, las series de tiempo del ISE estarán sujetas a mayores revisiones que las realizadas habitualmente.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación, DNP, la industria de vidrio en Colombia está altamente concentrada en la producción de envases y de vidrio plano utilizado por el sector automotor, el de alimentos, conservas, jugos, gaseosas, cervezas, y el farmacéutico.

Actualmente, el vidrio se ha convertido en un elemento de uso diario de las personas tanto en la industria automotriz, construcción, elaboración de muebles, etc., posicionándolo como uno de los mejores materiales para la elaboración de elementos de seguridad, ganándole terreno a la madera y el plástico.

El sector de vidrio en Colombia en los últimos años tuvo un cambio sustancial respecto a los actores que participan en este, pues las compañías nacionales que se

caracterizaban por la fabricación de este producto pasaron a ser parte de multinacionales, lo que generó una competencia más dura entre los actores del sector y con el objetivo de mantener el liderato.

Cabe resaltar que este sector está conformado por una industria en crecimiento en donde la innovación tanto en los procesos como en los productos es fundamental para mantenerse en el mercado. Adicionalmente, en la actualidad el principal objetivo es generar una ventaja competitiva frente a la logística y orientación de la clientela.

Por otro lado, la industria de vidrio está muy diversificada y esto se debe a la variedad de usos que se le pueden dar a la materia prima, entre los principales usos se encuentran: industria automotriz, construcción, usos para muebles. Además, con el paso de los años le ha ganado un poco de terreno a materiales como la madera y los plásticos.

Uno de los principales obstáculos que tiene el sector para lograr un completo desarrollo son los problemas medioambientales que se generan al momento de la fabricación del vidrio y debido a esto Colombia se ha caracterizado en el comercio exterior más como un importador que como un exportador.

Industrias para la Construcción es una cadena que está constituida por cuatro grandes eslabones:

1. Minerales: empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras para la transformación de productos minerales que serán utilizados directa o indirectamente por el sector de la construcción.

2. Materiales y elementos: constituido por empresas manufactureras dedicadas a la producción de productos en sectores tales como pinturas, plástico, vidrio, arcilla, hormigón, cemento y yeso, hierro y de acero, y productos metálicos para uso estructural; quienes brindan proveeduría de insumos, piezas y componentes al sector de la construcción.

3. Construcción: conformado por firmas constructoras encargadas del diseño y construcción de edificaciones para diferentes usos, tales como vivienda, comercial, industrial, institucional, así como obras de infraestructura, entre otros.

4. Comercialización: firmas constructoras encargadas de la comercialización de edificaciones para diferentes usos, tales como vivienda, comercial, industrial, institucional, así como obras de infraestructura, entre otros.

Colombia tiene grandes ventajas competitivas debido al fortalecido tejido empresarial en sectores de la cadena como vidrio, arcilla y cerámica para uso estructural, artículos de hormigón, cemento y yeso, productos metálicos para uso estructural y otros productos de metal para la construcción.

Otra ventaja es la ubicación geográfica, que le permite al país generar proveeduría hacia sectores como infraestructura y construcción en la regiones del Caribe, Centroamérica y la zona Andina, siempre que mejore condiciones de productividad y valor agregado, incentive el consumo interno en grandes proyectos de infraestructura, efectúe investigación aplicada y se desarrolle el sistema de calidad para que sus productos cumplan con especificaciones y estándares internacionales.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Análisis Económico de Sector

Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Salvemos Juntos a Cartagena

La alcaldía de Cartagena de Indias, en la Division de Impuestos Distritales de la Secretaria de Hacienda Distrital; luego de conocer su necesidad y de identificar los servicios que la satisfacen, en este caso, la Solicitud de las Divisiones de Vidrio Templado, con el fin de prevenir el covid -19, dentro y fuera de las instalaciones.

Es importante anotar que revisado el Portal del SECOP vigencia 2020-2019 se encontraron contrataciones por parte de difierentes contratantes a nivel nacional Distrito que contienen en algunos de sus componentes contractuales elementos similares que pudieran ofrecer elementos de análisis para precio y distintos oferentes este tipo de servicios:

INFORMACION TECNICA DE LAS VENTAJAS CON LAS OPCIONES DIVISIONES EN VIDRIO

Vidrio de seguridad

Vidrio que transformado, tratado o combinado con otros materiales, disminuye, en caso de rotura, los daños físicos sobre las personas.
De acuerdo al uso y necesidad existen varios tipos de vidrios de seguridad.

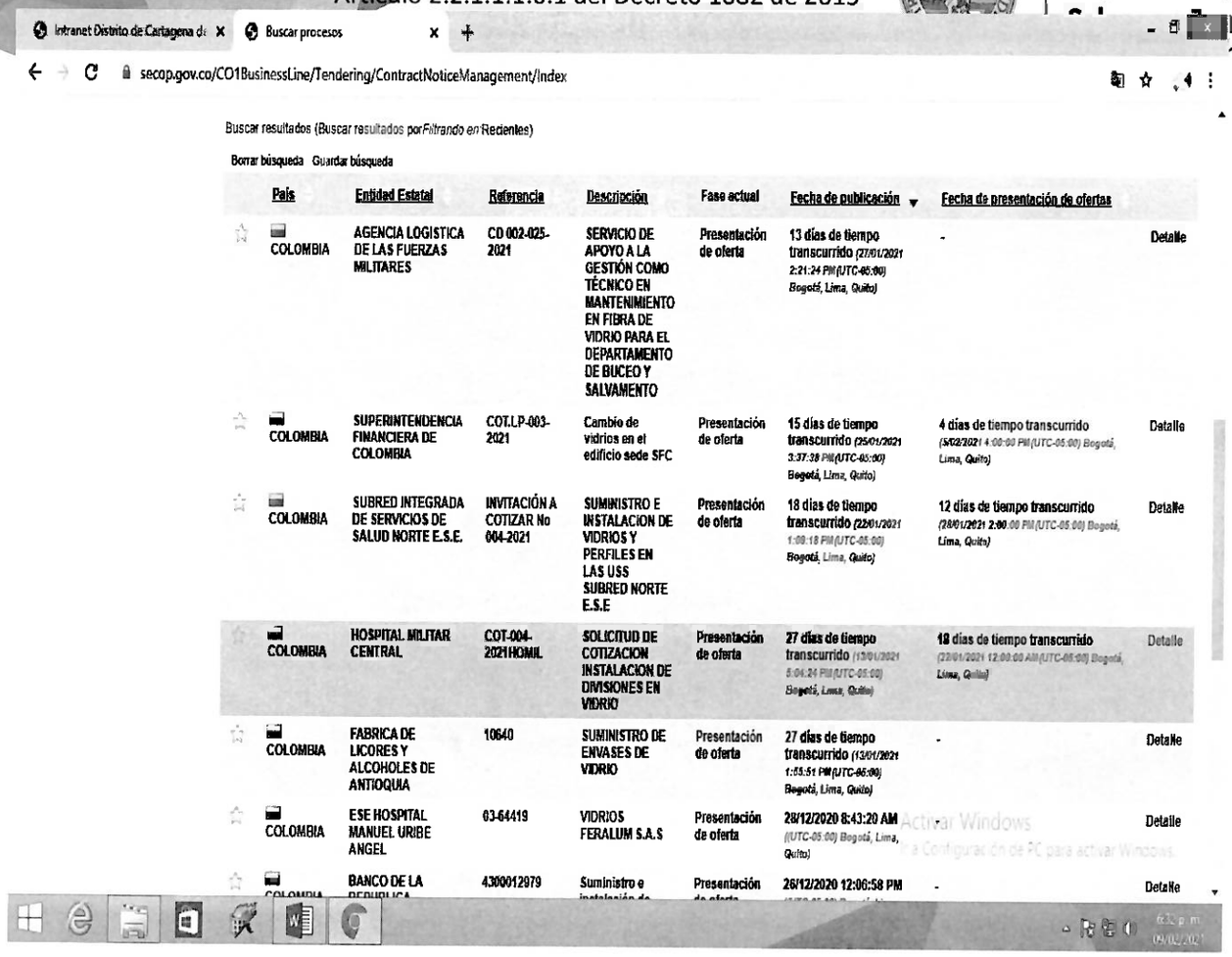
En todos los casos, los vidrios cumplen con especificaciones técnicas definidas, que admiten unos márgenes de error conocidos como tolerancia de fabricación, las cuales pueden ser generales o específicas.

Características

- Resistencia al choque térmico: +/- 220 C
- Resistencia a l impacto: un vidrio templado de 10mm de espesor debe soportar el impacto de una esfera de acero de 500gr de peso en caída libre desde 2m de altura.
- Resistencia de compresión: el peso necesario para pulverizar un cubo de vidrio de 1 cm. de lado es de 10.000 Kg.

VENTAJAS DEL VIDRIO TEtemplado EN EMPRESAS

- Gran paso de iluminación natural.
- Amplitud de los espacios, con gran confort.
- Facilidad, rapidez y limpieza de construcción.
- Facilidad de movilidad para reubicación de espacios por su desmonte rápido.
- Es un material excelente para la limpieza, siendo inmune a hongos.
- El acero inoxidable perdura en el tiempo y no se oxida.
- Resistente al fuego ya que no contribuye a la propagación de este.



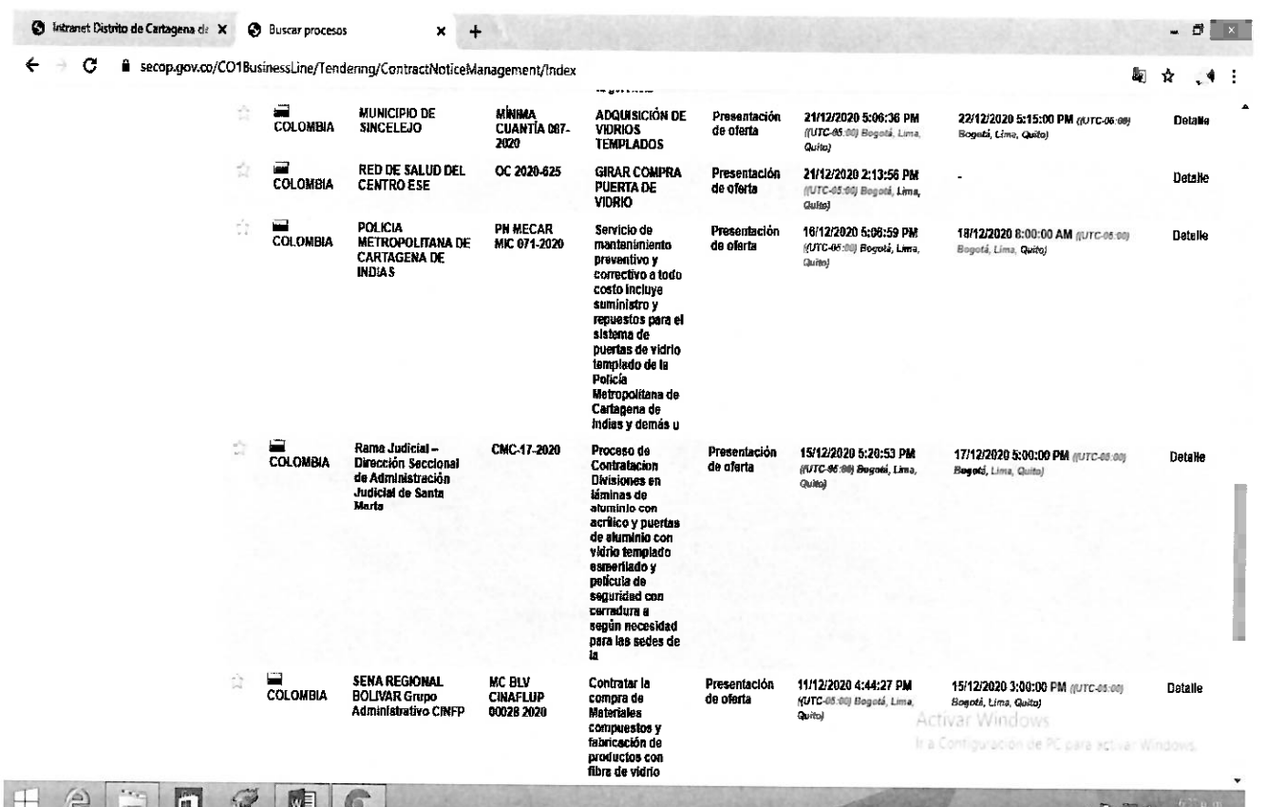
Intranet Distrito de Cartagena de | Buscar procesos

secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeManagement/Index

Buscar resultados (Buscar resultados por *Filtrando en* Recientes)

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
COLOMBIA	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CD 002-025-2021	SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN MANTENIMIENTO EN FIBRA DE VIDRIO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido (27/01/2021 2:21:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
COLOMBIA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	COT.LP-003-2021	Cambio de vidrios en el edificio sede SFC	Presentación de oferta	15 días de tiempo transcurrido (25/01/2021 3:37:38 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 días de tiempo transcurrido (5/02/2021 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR No 004-2021	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS Y PERFILES EN LAS USS SUBRED NORTE E.S.E	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido (22/01/2021 1:09:18 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12 días de tiempo transcurrido (28/01/2021 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	COT-004-2021HOMIL	SOLICITUD DE COTIZACION INSTALACION DE DIVISIONES EN VIDRIO	Presentación de oferta	27 días de tiempo transcurrido (13/01/2021 5:04:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18 días de tiempo transcurrido (29/01/2021 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA	10640	SUMINISTRO DE ENVASES DE VIDRIO	Presentación de oferta	27 días de tiempo transcurrido (13/01/2021 1:55:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
COLOMBIA	ESE HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	03-64419	VIDRIOS FERALUM S.A.S	Presentación de oferta	28/12/2020 8:43:20 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
COLOMBIA	BANCO DE LA REPUBLICA	4300012979	Suministro e instalación de	Presentación de oferta	26/12/2020 12:06:58 PM	-	Detalle



Intranet Distrito de Cartagena de | Buscar procesos

secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeManagement/Index

COLOMBIA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	MÍNIMA CUANTÍA 067-2020	ADQUISICIÓN DE VIDRIOS TEMPLADOS	Presentación de oferta	21/12/2020 5:06:36 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22/12/2020 5:15:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	RED DE SALUD DEL CENTRO ESE	OC 2020-625	GIRAR COMPRA PUERTA DE VIDRIO	Presentación de oferta	21/12/2020 2:13:56 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
COLOMBIA	POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	PN MECAR MIC 071-2020	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluye suministro y repuestos para el sistema de puertas de vidrio templado de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias y demás u	Presentación de oferta	16/12/2020 5:06:59 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/12/2020 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta	CMC-17-2020	Proceso de Contratacion Divisiones en láminas de aluminio con acrílico y puertas de aluminio con vidrio templado esmerilado y película de seguridad con cerradura a según necesidad para las sedes de la	Presentación de oferta	15/12/2020 5:20:53 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/12/2020 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
COLOMBIA	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo CINFP	MC BLV CINAFLUP 00028 2020	Contratar la compra de Materiales compuestos y fabricación de productos con fibra de vidrio	Presentación de oferta	11/12/2020 4:44:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15/12/2020 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

5. PERSECTIVA LEGAL

De conformidad con el artículo 24° de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral

1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 la modalidad de selección corresponde al **PROCESO DE MINIMA CUANTIA** Lo anterior por tratarse de un bien, por sus características, la cuantía y la destinación del mismo, debe adelantarse un proceso para la escogencia del contratista utilizando la regla general dispuesta en la Ley como es la minima cuantia, y así garantizar los principios de la contratación estatal.

Dicho proceso está basado en los principios de transparencia, economía y responsabilidad, buscando la elección imparcial del contratista que más convenga a los intereses del estado, considerando los criterios que han sido previamente establecidos por la entidad para calificar y escoger en igualdad de condiciones la mejor de las propuestas.

6. PERSPECTIVAS COMERCIALES

Posibles oferentes del mercado: Para el presente proceso de contratación enviamos invitaciones varias a cotizar por medio del correo electrónico de la Secretaria de Hacienda Distrital; nos hicieron llegar sus cotizaciones tres proponente, con las cuales realizamos el Estudio de Mercado correspondiente; *QUE A PESAR DE LA NECESIDAD ANTES DESCRITA Y TENIENDO EN CUENTA QUE ACTUALMENTE A NIVEL NACIONAL SE SIGUEN IMPARTIENDO INSTRUCCIONES PARA EVITAR LA PROPOGACAION DEL CORONAVIRUS COVID-19, ES NECESARIO PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA SEGUIR EJECUTANDO SUS PROCESOS CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS DISPUESTAS POR LA ADMINISTRACION DISTRITAL; PARA LO CUAL SE HACE NECESARIO ESTABLECER REGLAS CLARAS Y DE PROTECCION PARA LAS PARTES.AMPARADOS EN EL DECRETO 1168 DEL 25 DE AGOSTO DE 2020.*
"POR EL CUAL SE IMPARTEN INSTRUCCIONES EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL LA CORONAVIRUS COVID-19, Y EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO Y SE DECRETA EL AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE, EL CUAL ES DE ORDEN NACIONAL. EN ESTE MISMO SENTIDO LAS ENTIDADES PUBLICAS DEBERAN DEL ORDEN NACIONAL DEBERAN CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD E IMPLEMENTARAN ACCIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBÑICOS Y CONTRATISTAS, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO Y, ANTE TODO PRESERVAR LA VIDA Y LA SALUD EN CONEXIDAD CON LA VIDA"

- PROVEEDOR PUERTAS Y AUTOMATISMO $8.970.000
- PROVEEDOR LOS DIAMANTES $ 7.860.160
- PROVEEDOR ALUMINIOS VIDRIO Y ACEROS $ 9.440.548

7. ESTUDIO DE MERCADO

PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL. $ 8.731.120 INCLUYENDO EL IVA DEL 19%

Análisis Económico de Sector

Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Salvemos Juntos a Cartagena

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL																	
ESTUDIO DE MERCADO																	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO ESPECIAL DE PROTECCION PARA LA ADECUACION DE LAS VENTANILLAS DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE UBICADAS EN LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL CON EL FIN DE TOMAR LAS ACIONES PERTINENTES PARA LA PREVENCION DEL COVID – 19.																
DETALLE		PROVEEDOR 1PUERTAS Y AUTOMATISTMO				PROVEEDOR 2 LOS DIAMANTES ALUMINIOS Y VIDRIOS				PROVEEDOR 3 ALUMINOS , VIDRIOS Y ACEROS AQUITECTONICOS SAS				PROMEDIO PONDENDARADO 2021			
		MEDIDAS	CANDITADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MEDIDAS	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MEDIDAS	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MEDIDAS	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	División en vidrio templado 8mm incoloro para mostrador con herrajes en acero inoxidable	M2	13,5	356.500	4.812.750	M2	13,5	312.480	4.218.480	M2	13,5	358.400	4.838.400	M2	13,5	342.460	4.623.210
2	División en vidrio templado 8mm incoloro para mostrador con herrajes en acero inoxidable	M2	8	356.500	2.852.000	M2	8	312.480	2.499.840	M2	8	358.400	2.867.200	M2	8	342.460	2.739.680
3	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado 10mm incoloro, parte superior e inferior esquinero incluye pivote superior e inferior manija en acero 40-60, cerradura y porta cerradura	1 X 2,10	1	1.305.250	1.305.250	1 X 2,10	1	1.141.840	1.141.840	1 X 2,10	1	1.657.600	1.657.600	1 X 2,10	1	1.368.230	1.368.230
		TOTAL CON IVA INCLUIDO DEL 19%			8.970.000	TOTAL CON IVA INCLUIDO DEL 19%			7.860.160	TOTAL CON IVA INCLUIDO DEL 19%			9.440.548	TOTAL PROMEDIO IVA INCLUIDO 19%			8.731.120

COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DE LA VIGENCIA 2020

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL												
ESTUDIO DE MERCADO												
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO ESPECIAL DE PROTECCION PARA LA ADECUACION DE LAS VENTANILLAS DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE UBICADAS EN LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL CON EL FIN DE TOMAR LAS ACIONES PERTINENTES PARA LA PREVENCION DEL COVID – 19.											
				PROVEEDO 1 ALUVIACEROS SAS		PROVEEDOR 2 PUERTAS Y AUTOMATISMO		PROVEEDOR 3 LOS DIAMANTE ALUMINIOS Y ACEROS		PROMEDIO 2020		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	División en vidrio templado 8mm incoloro para mostrador con herrajes en acero inoxidable	M2	13,5	320.000	4.320.000	310.000	4.185.000	279.000	3.766.500	303.000	4.090.500	
2	División en vidrio templado 8mm incoloro para mostrador con herrajes en acero inoxidable	M2	8,0	320.000	2.560.000	310.000	2.480.000	279.000	2.232.000	303.000	2.424.000	
3	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado 10mm incoloro, parte superior e inferior esquinero. incluye pivote superior e inferior manija en acero 40-60, cerradura y porta cerradura	1,00X 2,10	1	1.480.000	1.480.000	1.135.000	1.135.000	1.019.500	1.019.500	1.211.500	1.211.500	
SUBTOTAL					$ 8.360.000		$ 6.554.622		$ 5.897.479		$ 6.937.367	
IVA 19%					$ 69.059		$ 1.245.378		$ 1.120.521		$ 811.653	
SUBTOTAL					$ 8.429.059		$ 7.800.000		$ 7.018.000		$ 7.749.020	

INCREMENTO DEL 11%

PROMEDIO PONDERADO	2020	7.749.020
PROMEDIO PONDERADO	2021	8.731.120
INCREMENTO DE PRECIOS 2020/2021	11%	

7.1 DINÁMICA DE LA COMERCIALICION DE BIENES, LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

Se manifiesta una necesidad para realizar este proceso de contratación, para lo cual se elaborado un presupuesto oficial que obedece a unas cantidades determinadas en campo, unos valores unitarios teniendo en cuenta los precios de mercado y los demás elementos que componen un presupuesto.

8. ANÁLISIS DE RIESGO.

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible.

Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para el presente proceso (Anexo 1).

- Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:
- **Riesgo Previsible**: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.
- **Riesgo Imprevisible**: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.
- **Tipificación del Riesgo**: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Distrito, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.
- **Asignación del Riesgo**: Es el señalamiento que hace la Entidad, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Solamente se considerarán situaciones de riesgo debidamente justificadas que puedan afectar la prestación normal del servicio durante el plazo de ejecución, las cuales pueden afectar el equilibrio económico del contrato para el presente proceso.
 Dada la naturaleza del Contrato, se han identificado varios tipos de riesgos, los que se detallan a continuación:
- **RIESGO DE PRECIOS:** Los antecedentes contractuales y estudios económicos del sector que hacen parte integral del Soporte Económico no presentan formula de ajuste, teniendo en cuenta que eventualmente se presentan variaciones en los precios unitarios, asume este riesgo en su totalidad el contratista.
- **DISCONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO por** deterioro, daño o HURTO del vehículo que los transporta los bienes a cargo del contratista. Debe proveer un vehículo de reemplazo en forma inmediata y con características estéticas, mecánicas y de seguridad, iguales o mejores que las del automotor originalmente utilizado para la prestación del servicio de mensajería a los contribuyentes.
- **RECLAMACIONES DE TERCEROS:** derivadas de acciones u omisiones o de la responsabilidad extracontractual. A cargo del contratista.
- **RIESGOS DE CARÁCTER CAMBIARIO:** Derivado de una variación de la tasa de cambio durante el proceso precontractual, entre la oferta y el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asumirá los riesgos de una posible devaluación. Asignación: Este riesgo lo debe asumir el contratista deberá prever esta situación

y en caso de presentarse asumirá en su totalidad los costos financieros que ellos les represente. Los asume 100% el contratista.

- **RIESGO EMPRESARIAL**: Teniendo en cuenta la actividad económica que el contratista representa, las gestiones empresariales dentro de este proceso son asumidas por él, por lo tanto cualquier eventualidad en el marco de no constituirse dichas gestiones este riesgo es asignado al contratista, por ejemplo, incumplimiento de uno o más requerimientos técnicos, incumplimiento en el suministro o demora en la entrega de un mayorista o de un distribuidor o de un fabricante de uno o varios bienes contratados, los costos los asumirá el contratista, puesto que solo son imputables a él.
- **RIESGO POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO Y/O BIENES A ENTREGAR**: Para efectos de una buena participación por parte de los oferentes hacia la entidad, el cumplimiento del objeto contractual debe considerarse y respaldarse con la prestación del servicio y/o entrega de los bienes en óptimas condiciones con un plan de calidad y una descripción técnica detallada ajustándose a nuestras necesidades.

DIANA MILENA VILLALBA VALLEJO
SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL

Proyecto RFigueroaL Ase. F/era Ext. UIC SHD
Reviso LLopezP SubSecretario. SHD